

# AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Ciudad Rodrigo 9 de Octubre de 1915

Año VI.-Núm. 287.

## SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.

NUMERO SUELTO

• 10 CENTIMOS •

## Elecciones municipales

En la sesión extraordinaria celebrada el jueves 7 del corriente, por el Ilustre Ayuntamiento, acordó fijar las vacantes que han de cubrirse en la Corporación en las próximas elecciones municipales, que son las siguientes: ordinarias, dos en el primer distrito, cuatro en el segundo y una en el tercero: y una extraordinaria en el primer distrito, causada por el fallecimiento de don Federico Sánchez-Manzano.

Corresponde cesar: en el primer distrito, a don José Pérez Solórzano y don Agustín Sánchez Martín: por el segundo, a don Angel Mirat y Villar, don Miguel Sánchez-Villares, don Jesús García Romero y don Vicente Pereira Pérez: y por el tercer distrito, a don Antonio Giménez Blanco.

Total de concejales a elegir, ocho.

\* \* \*

Decíamos en el número anterior, que debíamos imitar el ejemplo de Salamanca que se apresuraba a formar una candidatura en que figurasen todos los elementos sociales, y aunque a juzgar por las noticias que nos adelantan los diarios de la capital, la iniciativa de los jóvenes mauristas, secundados por el Gobernador, marcha al fracaso, sin embargo, con ella se ha conseguido interesar al cuerpo electoral y pudiera suceder que de la lucha que se avecina, surgiera el Ayuntamiento que a Salamanca hace falta.

Con concierto como sin él, hay que convenir

que todo, hasta la lucha más enconada, es preferible, a la apatía, a la indiferencia que en Ciudad Rodrigo se observa. Estamos en vísperas de la renovación de la mayoría del Concejo y solo alguna que otra aislada ambición, la hacen conocer.

Sucedirá, seguramente, cuanto otras veces hemos predicho y fué una realidad, que a última hora un grupo de políticos lanzará una candidatura que será la triunfante, sin perjuicio de que la mayoría del vecindario, que antes no se tomó el trabajo de interesarse por su bienestar, ponga como digan dueñas, a quienes por ella se tomaron el trabajo de discurrir.

A tiempo estamos: a los políticos les interesa la preponderancia de sus ideales, pero al mismo tiempo, su retraimiento en la intervención directa hasta última hora, demuestra que la posponen al bien de Ciudad Rodrigo. Demostráronlo así en ocasiones varias y con su conducta nuevamente lo atestiguan en la presente.

¿A qué esperan, pues, la industria, el comercio, las fuerzas vivas todas de nuestra Ciudad? A que lleguen las elecciones, votar por compromiso o votar en blanco y seguir luego en la socorrida murmuración o crítica acerba de quienes, a juicio de esos acomodaticios neutros, tienen la culpa de que Ciudad Rodrigo continúe en la languidez de su vida, sin tener en cuenta, que esa indiferencia por la cosa pública, es la única causa de nuestros males.

## M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

## — En favor de Montero —

Una vez más vuelven a ocuparse los principales periódicos de Madrid de la interminable odisea que viene sufriendo nuestro paisano Daniel Montero, quien por falta de recursos y de protección oficial, no podía llevar a la práctica los ensayos de sus estudios sobre la aviación: pero como no le faltan buenos amigos, ni entusiastas de su idea que se propongan llevar adelante la realización de esos ensayos, entre varios de ellos han acordado abrir una suscripción particular, con el fin de ofrecerle los fondos precisos para la construcción de los aparatos que necesite utilizar, en las pruebas de su invento.

Tan agradable noticia, que fué publicada días pasados por el *Diario Universal* y que será patrocinada tanto por dicho periódico, como por el *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *A B C*, y algún otro, de cuyo asunto se ocupan estos días, ha sido bien acogido por algunas elevadas personalidades de la política, de la milicia y de cuantos Centros técnicos dictaminaron favorablemente los estudios teóricos de Montero; así que esto unido al apoyo entusiasta de sus compañeros de la Guardia Civil le han de prestar, es de creer que al fin se logre ver realizados los ensueños del Capitán Montero, tantos años abandonado a su propio esfuerzo, que aunque grande y constante, siempre se estrelló ante la pasividad oficial, mil veces más irritante que una rotunda negativa.

Todos sabéis de memoria la historia del invento de nuestro querido paisano; un hombre que cree resulta la estabilidad de los aeroplanos, mediante el funcionamiento automático de sus dispositivos; que solicita protección oficial para la construcción o adquisición de los aparatos necesarios para las pruebas; que para concedérsela se le indica la conveniencia de hacerse piloto aviador y recabar los informes favorables de Centros capacitados para hacerlo sobre tan interesante cuestión; que obtiene el título y los informes técnicos de los únicos Centros que pueden dictaminar en España, los cuales recomiendan

se lleven a la práctica los ensayos de este invento por considerarlo factible o cuando menos de gran utilidad para el perfeccionamiento de la aviación; que sin embargo de todas las promesas y buenos deseos de Ministros y Directores Generales, no llega nunca la más mínima ayuda oficial, a pesar de los varios años de ofertas y de espera que solo la paciencia y el entusiasmo de Montero, son capaces de aguantar, cuando en este mismo espacio de tiempo, han sido subvencionados otros individuos con importantes cantidades, sin poder acreditar documentalmente, como nuestro amigo, su mayor derecho a esas subvenciones y que no obstante todos sus fracasos, lejos de desmayar, redobra su actividad visitando a cuantos en la esfera oficial podrían favorecerle, recibiendo siempre las mismas excusas, las mismas esperanzas, los mismos resultados, adornados con mil frases de alabanza y de aliento para vuestro amigo, pero sin conseguir nada práctico un año tras otro, un hombre de estas condiciones, bien merece la ayuda de cuantos conozcan tanta abnegación y hasta sacrificios.

Según mis noticias, la suscripción quedará abierta dentro de pocos días y como en ella podrán tomar parte cuantos lo deseen y con las cantidades que les plazca, es de esperar que la provincia de Salamanca, país natal de Daniel Montero a la que tanto honra, contribuirá con su óbolo en la forma que sea más conveniente, una vez que quede acordada por la comisión gestora, la manera de hacerse cargo de la recaudación, que seguramente será abriendo una cuenta corriente en el Banco de España, por cuyas sucursales de provincias podrán hacerse los envíos.

Invito a la Prensa salmantina a que se interesa en favor del mayor éxito de esta suscripción y muy especialmente a Ciudad Rodrigo a cuyo distrito pertenece Ituro de Azaba pueblo en que nació Daniel Montero, que como es natural, debe dar el ejemplo al resto de la provincia y de España.

D-D

7-October-1915.

Máquinas para escribir ROYAL

REPRESENTANTE:

ENRIQUE CUADRADO

## Filosofía barata

No te enmiendas porque no te conoces y no te conoces porque no te examinas.

«Todos llevamos en nosotros mismos un gran señor de altivos pensamientos, capaz de todo lo grande y de todo lo bello, y, a su lado, el servidor humilde, el de las ruines obras, el que ha de emplearse en las bajas acciones a que obliga la vida.» (1) Y es en esta dualidad, precisamente, donde se halla la nota característica de cada uno de nosotros. El predominio de lo noble sobre lo grosero, la preferencia de lo elevado sobre lo ruín, la primacia del *señor* sobre el *criado* o viceversa, es lo que imprime carácter. Si por carácter entendemos el conjunto de tendencias y de hábitos, es indudable que de la preponderancia de las tendencias y hábitos buenos sobre los malos o viceversa dependerá la bondad o maldad de aquel. Recuerdo haber leído en «El Tesoro de los humildes» de Maurio Mœterlin, que todo hombre tiene un ideal al que procura imitar en todo aquello que no le impide la prosáica realidad y de esta lucha, entre lo real y lo ideal, entre lo que se es y lo que se quisiera ser, sale como resultante la trayectoria de la vida. Y Antonio Zozaya nos, decía: no hace mucho tiempo, que con los actos de la vida vamos troquelando; insensiblemente, nuestro gesto definitivo ante la muerte. Y tenía razón. Jamás será uno mismo el gesto del hombre bueno, de conciencia tranquila y cumplidor de sus deberes, que el del hombre malo que, presa de remordimientos, vé en el instante supremo la imposibilidad de borrar su historia.....

En rectificar constantemente nuestra conducta, si no se ajusta a los principios de la moral; en escoger el sendero recto y seguro que, sin obligarnos a retroceder por considerarnos perdidos, nos conduzca a puerto de salvación, en esto, digo, está la clave de nuestra vida. Mas ¿cómo conseguirlo? En la parte moral, nuestra religión se encarga de solucionarnos el problema. En la cuestión política, el criterio personal basta siempre que la elevación de miras y el desinterés nos guíen y no incurra nos en ésa contradicción, tan frecuente hoy, de poner en pugna nuestras

ideas religiosas con nuestras ideas políticas, titulándonos católicos y dando, simultáneamente, nuestro voto a partidos políticos perseguidores más o menos encubiertos de la Iglesia. En la ciencia o arte que cultivemos, desechando los prejuicios, evitando el apasionamiento por tal escuela o cual procedimiento y desarrollando en nosotros verdadera *sed de verdades* para buscarlas donde se hallaren. Alguien objetará que nadie posee el error voluntariamente. Es cierto. La inteligencia ama a la verdad como la voluntad ama al bien. ¿Pero, hemos hecho lo posible para contrastar debidamente lo que consideramos verdades o nos hemos limitado a aceptarlas deslumbrados por su apariencia o sometiéndolas a un exámen muy superficial? Contestémonos sinceramente.

Todos los grandes místicos que lograron el más alto grado de perfección; todos los grandes estadistas que condujeron gloriosamente a sus pueblos y todos los sabios que con sus descubrimientos lograron el progreso de las ciencias y las artes, todos, sin excepción, fueron hombres eminentemente reflexivos. Porque meditaron, porque estudiaron—que es una forma de la meditación—pudieron llegar al conocimiento de sí mismos y de las materias a que se dedicaron. No se limitaron con un análisis a flor de piel, sinó que penetraron y trituraron finamente el objeto de sus meditaciones, desde todos los puntos de vista, en todas las posiciones y previendo todas las contingencias posibles. De la misma manera, si nosotros queremos, dentro de nuestra respectiva esfera, lograr nuestro perfeccionamiento moral, social o científico, no tenemos otro camino que el de la meditación. Meditemos pues; rectifiquemos nuestra conducta sujetándola a la norma de nuestras convicciones; desechemos por la meditación y el estudio nuestros errores actuales; y en una palabra, renovémonos si no queremos que muera indignamente lo que de noble llevamos en nosotros. «O renovarse o morir» dice D'Anunzio. El que no quiera morir tiene que renovarse. Pero ¡por Dios! mucho cuidado con los sinónimos: que no es lo mismo *renovarse* que *remudarse*. *Renovarse* lo empleamos en sentido espiritual y *remudarse* lo emplean los charros para designar el cambio de chaqueta.

(1) Benavente.—«Los intereses creados.»

✠

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de las Nieves Pérez  
Dávila y Ossorno,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1912,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su afligida hija doña Concepción  
Arias, nietos, biznieto, sobrinos y  
demás parientes,

Ruegan a V. se sirva encomendar su  
alma a Dios y asistir al Oficio de cabo de  
año, que se celebrará en la Parroquia de  
San Isidoro, el día 15 del corriente, des-  
pués de horas canónicas; en lo que reci-  
birán especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha  
dignado conceder 50 días de indulgencias,  
en la forma acostumbrada.

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 286, el ter-  
cer trimestre del año natural, que  
coincide con el 22.º de nuestra publi-  
cación, rogamos a nuestros suscrip-  
tores de fuera de esta Ciudad, que  
para regularizar la marcha de la ad-  
ministración, se pongan a la mayor  
brevidad al corriente de sus pagos.

NOTICIAS

El martes 12, festividad de Ntra. Señora del Pilar, su Corte de honor, celebrará su fiesta anunciada, predicando en la de la tarde, el M. I. Sr. don Francisco Valls, Maestrescuela de la S. I. Catedral de Tortosa.

En la vacante producida entre las Notarías de esta Ciudad, por traslado de don Celestino Méndez Villamil, ha sido nombrado en concurso de ascenso don Teodoro Vélez García, que desempeñaba la de Cobuerniga (Santander).

El día 10 del corriente, se cumple el primer aniversario del joven Luis Sánchez-Manzano y Her-

nández. Todas las Misas que se celebren el día 11, en la Parroquia de San Andrés (extramuros), desde las siete a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A sus padres don Esteban y doña Cristeta y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Han dado principio en el lindo Teatrito que tiene la Sociedad «Círculo de la Unión» los ensayos de la hermosa obra titulada la «Oración de la tarde», primera de la serie que ha de representar en las próximas veladas invernales.

Le deseamos un verdadero triunfo, a los intérpretes, como igualmente felicitamos a dicha Sociedad, por su obra de cultura.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Visitaron nuestra Ciudad, durante los pasados días: don Ramón y don Federico Bernaldo de Quirós y Argüelles, hijos de los Marqueses de Argüelles y don Salustio Regueral; el Conde de Montarco, diputado a Cortes por Ledesma, su señora, hijos y hermanos, de Madrid; don Antonio Ubeda Sarachaga, Notario de Fuenteguinaldo; don Antonio Vargas, arquitecto de Madrid; don Fernando Corral Medina, don Fidel Arroyo, don Vicente Segovia, don José Hernández y don José Roldán, párrocos de Boada, Sahelices, Tenebrón, Boadilla y Zamorra; don Vicente Moreno, contable de la Hidro Eléctrica del Agueda; don Andrés Ramos, de la Zarza; don Abdón Montejo de Fuenterroble; don Eduardo Ojea, don Eustaquio y don Feliciano González, de Alameda; don Romualdo Valagué, don Julian Aguilar y don Francisco Estévez, de Villar de Ciervo; don Santiago Diego de Gallegos de Argañán; don Manuel Alonso y don Clemente García Casillas de San Martín de Trevejo.

Regresaron: de Figueira da Foz, doña Nicolasa Márcos de Gorçaves Amaro y sus hijos y su madre política doña Estrella; de Salamanca, don Angel Mirat; de Portugal don Julio Borges, Cónsul de su Nación, en Ciudad Rodrigo; de Zamora la señorita Filar Muñiz y don José González Alegre; de Aldeadávila, la señorita Rosa Montejo; de San Martín de Trevejo, la señorita Pura Montero; de Salamanca, después de sufrir una delicada ope-

ración quirúrgica la esposa de don Ladislao Trinchet; y de Bañobarez don Eugenio B. Lagar y su madre.

Marcharon: para Madrid, don Enrique Ayucar e hija Angelita; Doña Manuela Rodríguez, viuda de Tejedor, las señoritas Pura y Gloria González Valias y su hermano el cadete de artillería don Manuel y la niña Pepita Pérez Mateos; don Clemente de Velasco y familia; y don José Manuel Aristizabal y señora; para Teruel, don Eusebio Guerra, y señora; para Madrid, doña Emma Torroba y su esposo, y doña Vicenta Cuadrado; para Cáceres, don Santiago Fuentes y sus hermanas políticas doña María y doña Dolores Serrano; para Valladolid, don Horacio García.

**Academia** preparatoria para carreras Militares y Especiales. Práctica en la enseñanza. Honorarios módicos. Para informes, dirigirse al primer Teniente de Caballería don Gustavo Moreno Martínez. Ciudad Rodrigo. 4-4

Con toda felicidad, dieron a luz, una niña cada una, en nuestra Ciudad, doña Lucila Rodríguez de Domínguez y en Segovia doña Catalina González de Vicente.

**Se venden** varias fincas rústicas y urbanas en esta ciudad: para informes, en la imprenta de este semanario los darán.

En la parroquia del Sagrario, contrajeron matrimonio en el día de hoy los jóvenes Manuel Hernández Vargas y Agustina González Estévez.

Victima de un ataque cardiaco, falleció ayer en esta Ciudad, el soldado de cuota del Regimiento de infantería, Toledo, Roque Miguel Sánchez, natural de Matilla de los Caños, en el partido de Salamanca.

El entierro, al cual fuimos atentamente invitados por los compañeros del malogrado recluta, acaba de verificarse en el momento en que cerramos este número, fué presidido por las autoridades, y ha sido una manifestación de duelo entre todo el elemento militar y una muestra del cariño que en esta Ciudad se rinde al Ejército.

El féretro fué conducido por los compañeros del difunto, y las ocho cintas que de él pendían, por un Bombero y soldados de los cuerpos de la guarnición: las dos magníficas coronas que le adornaban, fué una costeadada por los jefes y oficia-

les del Destacamento, y otra por los Brigadas, Sargentos, Cabos y reclutas.

En Bañobarez, ha fallecido doña Vicenta Lagar, madre de don Lorenzo Martín, párroco de aquel pueblo.

En Barquilla, el conocido propietario don José Benito Diego.

A las familias respectivas, acompañamos en su honda pena.

**Se necesitan** oficiales zapateros para la fábrica de calzado (chamancas o chancas), de don Gonzálo Alonso Manzanera, en Villavieja.

4-1

En la Universidad de Oviedo ha recibido el grado de Licenciado en Derecho el jóven don Enrique Torres Estrada.

El B. O. de la provincia publica la relación rectificadada de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos que han de ser ocupados para la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de Béjar a Ciudad Rodrigo, y que son los siguientes:

D.<sup>a</sup> Joaquina Mateos, viuda de Reinoso; D. Segundo Herrero; D.<sup>a</sup> Narcisa Ibarra; D. Arturo Gonçalves; D.<sup>a</sup> Marta Herrero; D. Clemente de Velasco; D. Luis S.-Arjona; D. José S.-Arjona; D.<sup>a</sup> Esperanza Muñóz y hermanos; D. Salvador Bazán; D. Juan Montero; D. Agustín Miguel y partícipes de la Dehesa de la Rad; D.<sup>a</sup> Cristeta Hernández; Excm. Sra. Condesa de Montarco; D. Agustín Miguel y condueños de la dehesa de Pedrotoro; D. Dionisio de Nogales; D. Angel Mirat Morante; Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza de Aguilera; D.<sup>a</sup> Marta Terrero.

## La Campana gorda

No asistimos a su consagración. Por cuanto de ella leímos en AVANTE y escuchamos a los concurrentes, la ceremonia fué solemne, con toda la pompa marcada por la rúbrica de la Iglesia, y popular por la afluencia del vecindario.

No nos extrañó. La Iglesia daba nuevamente su bendición al metal que tantas veces había vibrado en todas las grandes festividades de la Religión sacrosanta

*Laudo Deum verum, plebem voco, convoco clerum, Defunctos ploro, pestem fugo, festa decoro*

y nuevamente se elevaba representando la inflexibilidad y el valor de los predicadores del Evangelio.

El pueblo ansiaba escuchar nuevamente su campana, aquella cuyos vibrantes sonos habían alegrado su vida en los acontecimientos patrios, la que había conmovido su espíritu en la muerte de seres queridos, la que había saludado su despertar, su atardecer, señalado las horas de su yantar y ¡quién sabe! la que había dado alientos a sus abuelos en los momentos en que llevados de su fúria patriótica, resistían tenázmente al invasor, so la torre en que aquella se elevaba, fuerte baluarte, a que la Ciudad debe gratitud eterna.

Nuevamente iban a oírse aquellos tañidos, siempre lentos, pausados, siempre también graves, armoniosos, como de madre cariñosa que acaricia blandamente y amorosamente aconseja al hijo de sus entrañas.

¡La campana se eleva lenta, majestuosamente y es colocada en su trono! Ya va a sonar, ya la multitud espera impaciente aquellas familiares notas. Ya suena ¡oh dolor! Esa no es nuestra campana, eso es un raíl de la vía férrea que un mal intencionado sujeto ha hecho vibrar en el interior de la torre. ¡Que toquen la campana!

Pero no, no es el raíl, es la misma, es la campana, es decir, no, es el mismo vaso metálico acaso, pero la campana nuestra no; aquella murió, se acabó en el mismo día en que una fuerte helada quebró su metal, e hizo volar su espíritu, acaso a las regiones donde el espíritu mirobrigense se encuentra puro y en las cuales pueda la campana, nuestra campana, hacerse entender como antaño.

Que nos la devuelvan; que desaparezca de esa torre fea, pesada, antiestética, pero sagrada para Ciudad Rodrigo, ese esquilon, ese caldero, ese raíl de vía férrea, que todos los días nos molesta con su inarmónico tañido.



## LLAMAMIENTO

### EL REEMPLAZO DE 1916

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó el Real decreto relativo al cupo de 1916, en el que se dispone lo siguiente:

Se llaman al servicio de las armas 64.000 hombres, de los cuales corresponden 7.903 a los mozos procedentes de revisión a quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; 476 a los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiere correspondido servir en filas con los de su reemplazo, 55.621 a los mozos del actual reemplazo; habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente 97.370 hombres declarados soldados.

La cifra de reclutas que, corresponde a las zonas de esta provincia es:

Salamanca, 667; Ciudad Rodrigo, 448.



## Alta producción friguera

En un bien tratado trabajo sobre esta cuestión hace observar la notable ilustración agrícola de Barcelona, «El Cultivador Moderno», los grandes progresos realizados estos últimos años triplicando y cuadruplicando los rendimientos del trigo, teniendo en cuenta los principales cuidados que deben prodigarse a los sembrados.

Recomienda, aparte de la buena preparación de la tierra, abonos, elección apropiada de las semillas y su selección, la conveniencia de evitar los contratiempos debidos a las humedades excesivas causantes del encamado y de la roya. A tal fin es conveniente adoptar razas de trigo de pajas rígidas que resistan al vuelco y que sean refractarias a los hongos microscópicos productores de la roya y del carbón.

Una selección de trigo, la «Heraldo del Rhin», muy productivo sano y rústico, con el que se consigue fácilmente cosechas de 4.000 kilogramos por hectárea, aumenta el valor práctico del trabajo en cuestión, avalorado con notables grabados.

Trata además sobre vinificación de uvas miliduidas, apicultura, ganadería, etc., justifica el favor que goza entre las clases rurales tan bien presentada revista, de la que remite gratuitamente un número de muestra al que lo solicite, la Administración de la misma.

# VARIEDADES

## Asamblea de viticultores

Los temas que se han tratado en la Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña, celebrada en Figueras los días 1 y 2 del pasado Mayo, son los siguientes:

Tema I. Conveniencia de que las Uniones de Viticultores interesen del Gobierno el que lleve a la legislación o a las disposiciones administrativas la prohibición y castigo del ingreso o estancia de los alcoholes no vínicos en los establecimientos de viticultura, de conformidad a la petición formulada por la Unión de Viticultores de Cataluña delante de la disuelta Junta de Iniciativas, que la informó favorablemente.

Tema II. Conveniencias de que las Uniones de Viticultores de España—y por lo tanto y en su puesto respectivo la Unión de Viticultores de Cataluña—procuren la elaboración de estadísticas que faciliten a los viticultores los datos suficientes para el lógico discernimiento del precio que en cada momento debería tener el vino, en relación con la ley económica de la oferta y la demanda.

Tema III. Conveniencia de adoptar un criterio colectivo respecto de la influencia que podría tener para la viticultura la admisión de vinos extranjeros en los puertos francos que se establezcan en España.

## Subvenciones para concursos

La Diputación provincial de Lugo ha acordado destinar 2.000 pesetas a la adquisición de máquinas agrícolas para adjudicarlas como premios en los concursos de ganados que se celebren el año actual en Mondoñedo y Villalba, distribuyéndolas por partes iguales.

La asociación General del Reino ha concedido 600 pesetas al Sindicato Cámara Agrícola de La Coruña con destino a premios de los concursos que tiene en proyecto.

## Las hormigas

Don Juan Gras, Jardinero Mayor de la Real Casa de Madrid, dice:

«Aplicué la Cola Tanglefoot, a unos perales en flor atacados de hormigas, notando en seguida la eficacia de la Cola; la he ido probando en otros árboles, tanto de adorno como frutales y veo con satisfacción que la hormiga no sube, no ataca ni atraviesa el anillo.»

## Respeto y amor al árbol frutal

El Ayuntamiento de Carballo (Coruña), después de la celebración consecutiva de tres fiestas del árbol, fué obsequiado con un donativo de 25 frutales hecho por los Amigos de los Arboles de la Coruña, como premio a los cuidados e interés que demuestra dicho vecindario por las plantaciones realizadas.

La corporación municipal adquirió frutales hasta completar un ciento y los plantó en la plaza pública, confiándolos a la custodia de los niños de las escuelas, a imitación de lo que practica la Sociedad Protectora del Arbol Frutal de la villa de Moyá (Barcelona).

Todos los pies plantados han prendido y hasta la fecha ni uno solo ha sufrido el menor daño de las personas, hecho que es preciso dar a la publicidad para honra de aquellos vecinos y para que su conducta encuentre imitadores en toda España.

## Hermoso ejemplo

La Sociedad «Liga Agrícola de Duyo», Finisterre, ha realizado un acto merítísimo que merece ser divulgado. La directiva enseñó a injertar frutales a los niños de la escuela y en compañía de los más hábiles recorrió todos los montes de la demarcación e injertó con púas de peral y manzano de buenas variedades todos los perales silvestres que crecen en ellos, con lo que obtendrán todos los vecinos frutas selectas en breve plazo.

**Se vende una mesa de billar con sus accesorios y otros muebles indispensables en Sociedades de recreo.**

Informará el Conserje de «El Casino Mirobrigense.»

## MERCADOS

DÍA 5 DE OCTUBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	13	50
« barbilla » .....	13	
Centeno » .....	10	50
Cebada » .....	8	
Algarrobas » .....	10	50
Guisantes » .....	11	
Garbanzos » .....	42	
Habas » .....	10	50
Alubias » .....	24	75
Patatas, arroba....	1	25

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGU

ANUNCIOS

**Cajones.** Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario

**JABON Flores del Campo.**  
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

**Se arriendan**

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

**AGUAS AZOADAS**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

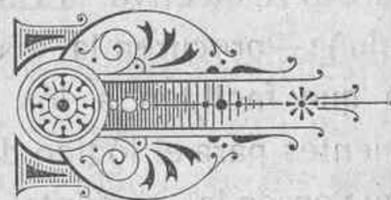
**LUXOL** El mejor brillo para metales **LUXOL**

De venta: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

**JABON de HENO de Pravia.**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

**MUEBLES**



**Precios de Fábrica**

**Comercio de Enrique Cuadrado**  
CIUDAD RODRIGO

**ROTULOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

\* POMPEIA \* FLORAMYE \*  
\* GERBERA \* AZUREA \* BELFLOR \*  
\* ESPERIS \* SAFRANOR \*  
\* AVENTURINE \*

DE LA CASA

**L.T. RIVER**

SON DE UN PERFUME DELICIOSO  
DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10. cía Salicio.

**ANISOSA**

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero fosfato de cal con **Creosotal.** — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

**Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.**

Venta: Principales Farmacias de España  
En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Salicio.